

**HISTORIA BREVE DE LA FUNDACION DEL COLEGIO  
DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE CIUDAD  
REAL DE CHIAPA**

## Nº 1

**Descríbese la Ciudad Real de Chiapa, y el estado en que estaba cuando vino a ella la Compañía.**

El Colegio que en estos postreros años fundó la Compañía de Jesús en la Ciudad de Chiapa, se puede con verdad decir que es y ha sido el Benjamín de la Provincia a quien dió a luz en el tiempo de su senectud, después de más de cien años de fundada; y el Benoní o hijo verdaderamente de su dolor por los muchos que le costó a la Provincia Mexicana su fundación ni podía menos habiendo de ser uno de los ilustres Colegios de la Provincia, sino retardarse para su nacimiento y vencer dificultades grandes para su logro conformándose en esto la providencia con el modo que tiene la naturaleza en sus producciones retardando y dificultando más aquellas que han de ser después más estimables y preciosas.

Para esto fué disponiendo Nuestro Señor el ánimo de un piadoso sacerdote Martín de Alvarado, cura beneficiado por su Majestad en el pueblo de Ocosocuatlán, partido perteneciente a este Obispado de Chiapa y Soconusco con el amor a la Compañía a quien ya había conocido en sus primeros años en la Ciudad de Guatemala a donde había ido a aprender los estudios de Latinidad, y se le había aumentado mucho con la comunicación de los nuestros que por su pueblo pasaba y él los hospedaba con reconocimiento y caridad. Tenía este buen sacerdote un única hermana viuda y rica por la hacienda de cacahuatales que poseía en la provincia de los Soques, cercana al pueblo de Istacomitlán a donde vivía en grande quietud de espíritu retirada del bullicio de las ciudades y sin el embarazo de los hijos sirviendo a Dios en recatada continencia. Allí la solía visi-

tar su hermano y entre las pláticas familiares que entre sí tenían no pocas veces trataba la señora de la disposición de su hacienda y bienes deseando emplearlos en alguna obra que fuese del agrado de Dios y utilidad de los prójimos. El devoto clérigo que penetró los cristianos designios de su hermana la alentó en ellos y le propuso que la mejor obra en que podría emplear su caudal y hacienda había de ser fundar un colegio de la Compañía.

Porque si se mira a Dios, le decía que mayor obsequio se puede hacer a su Majestad que darle otra cosa más en el mundo a donde no solo sea alabado su nombre y su dignidad reconocida y adorada de los hombres, sino también una casa tal como casa de la Compañía donde se reducen a Dios los pecadores, donde se crían para Dios los ministros, donde se franquean tan liberales los sacramentos de Dios y donde está Dios recibiendo continuamente gloria, porque todos los ministerios de la Compañía tienen por empresa suya la mayor gloria de Dios. Si se atiende al bien de los hombres, que cosa más fructuosa para ellos se puede hacer, sino poner en el mundo otra escuadra más de los soldados de Jesús; pues por la experiencia y noticia que tenemos de los demás que hay en el mundo los más interesados en ellas son todos los hombres a quienes continuamente están ayudando en sus cuerpos y en sus almas. Ellos desde el púlpito incansables con sus sermones y doctrinas convierten a los pecadores del camino de sus vicios y enseñan a los rudos los misterios de la fe y la celestial enseñanza que se contiene en el catecismo, desde el confesonario de día y de noche socorren las almas de los fieles, sacando a unas del cieno de los vicios, encaminando a otras a la cumbre de la perfección desde las cátedras instruyen a la juventud en las buenas letras en la policía y urbanidad y sobre todo en la virtud y temor de Dios, ni se eximen de su caridad los enfermos, los encarcelados y los pobres, porque a todos alcanza su celo, a los enfermos regalándolos en el alma con la administración de los sacramentos y con santas conversaciones y en el cuerpo con las limosnas que para ellos busca su industriosa actividad; a los encarcelados consolándo-

los en su trabajo, interponiendo su autoridad para su buen despacho, visitándolos a menudo con el sustento espiritual y Temporal. A los pobres con repetidas limosnas que se reparten en sus porterías sin las muchas secretas que franquea su liberalidad a personas de más respeto y de no menores necesidades. Y si por último pretendemos el bien para nosotros mismos cual mayor que la fundación de semejante colegio por lo mucho que interesan sus fundadores en tan apostólicos empleos, ganando ellos tantas almas para Dios, por tantas manos cuantos son los religiosos de la Compañía que las buscan y hacen a sus patronos participantes del mérito de sus trabajos y del logro de sus empresas a más de las muchas misas que dicen y oraciones que rezan cada semana, cada mes y cada año por sus fundadores, de que luego luego, recibirán una copiosa suma pues lo mismo será fundar un colegio a estos padres que despachar su general por todo el mundo a donde viven repartidos. La noticia de su liberalidad para que la recompense su gratitud con tres misas que dirá luego cada sacerdote, con tres rosarios que rezará luego cada uno de los hermanos que no son sacerdotes, y allá llaman coadjutores porque verdaderamente si hay pero para con sus bienhechores agradecidos son estos santos religiosos que conservan perpetua siempre su memoria sin que el tiempo ni el olvido la pueda borrar jamás de su agradecimiento. Y si acaso hubiese de buscar honra y estimación entre los hombres aunque ésta más se ha de despreciar que aparecer en las obras buenas por ser la polilla de las acciones más heroicas de la cristiandad que corrompe y destruye el lustre más glorioso de la recta y ajustada intención, en ninguna cosa se podría poner más segura la finca del buen nombre que redituase siempre perpetuas alabanzas, que en la fundación de dicho colegio. No sólo porque su buen nombre ocupara las cuatro partes de la tierra a donde lo llevara la Compañía en las alas de sus agradecidas memorias ni sólo por los grandes créditos que se merecerá entrar a la parte en el número de fundadores y patronos, con los pontífices, emperadores, reyes, cardenales y obispos y personas más principales de todas las repúblicas que han solicitado y conseguido la di-

cha de emplear sus haciendas en fundar colegios a la Compañía sino porque cada uno de los vecinos de la ciudad donde se fundare ese colegio es un eterno monumento a la posteridad de su liberal magnificencia, pues es necesario que cada uno de los que se reconocen obligados a los beneficios que reciben de tan proficuos padres, heche mil bendiciones a quien con el costo de su hacienda compró para su bien tantos esclavos cuantos son los operarios que lo solicitan, y todos han de adorar en tan útiles ministerios la oculta mano que les ha dado con su fundación el movimiento pues en todos ellos estará gravado el nombre y la mano de Doña María de Alvarado (este era el nombre de tan insigne matrona) mejor que en el epitafio que adornaba el sepulcro de Absalón se celebraba la gloria de su mano.

Con estas y otras razones que el Bachiller Alvarado repetía a su hermana se fué ella haciendo capaz del instituto y porte de los de la Compañía y con el conocimiento se le fué engendrando tal amor que por último se resolvió a emplear su hacienda y si necesario fuese su misma persona en la fundación de un colegio cuyas conveniencias ya alcanzaba, y de donde esperaba ya singulares logros y acrecentamientos determinando consigo que el lugar habrá de ser la que era su patria la Ciudad Real de Chiapa para pagarle así el beneficio del ser y de las primeras cunas con traer a ella unos hombres que la reformasen en el ser espiritual, la educasen y fomentasen hasta ponerla en los años de la edad de la plenitud de Cristo, esto es en el estado de cristiandad y perfección en que se ve el presente, con no pequeña admiración de los que la conocieron entonces y la miran ahora tan mudada.

Es la Ciudad Real de Chiapa la segunda en dignidad y grandeza del reino de Guatemala, cabecera de cuatro dilatadísimas provincias de los Llanos, Soques, Sendales y Chiapa, que como cuatro partes de este pequeño mundo son suficiente esfera para un extendido obispado, y para una de las más dilatadas y pingües alcaldías mayores que reparte Su Magestad. En la antigüedad puede competir con

las primeras de las Indias, pues luego que los valerosos conquistadores de ellas dejaron rendido y sosegado el imperio de Moctezuma en México, los principales de ellos pasaron luego al reino de Guatemala, y a muy pocos años de sojuzgado aquél se fundó esta Ciudad que hasta el día de hoy es conservada en muchas casas la generosa nobleza de tan ilustres progenitores. En lo espiritual se gobierna por el Señor Obispo que en ella reside honrándose de un venerable cabildo, con cuatro dignidades y dos canongías de las cuales la una está como en las demás catedrales supresa, en lo bélico por el Alcalde mayor teniente que es capitán general y por otros cabos cuyo título y ejercicio honroso han obtenido y gozan las personas de la primera graduación. En lo civil y político de dos alcaldes ordinarios y de los regidores que forman el cuerpo de Ciudad con la ostentación que pide su grandeza. El temple es de su naturaleza muy frígido y por accidente húmedo a causa de las muchas aguas que en nubes se conciben continuamente en las entrañas de los altos montes que por todas partes la rodean y como la amurallan, en cuyo plan bastante espacioso corre un hermoso y caudaloso río de donde se originan las continuas neblinas que ocupan por las mañanas el anchuroso valle, pero es con toda tierra muy fecunda de frutas que se dan en grande abundancia en sus huertas y valles, a más de las muchas otras con que se abastece traídas de los comarcanos pueblos de temperamentos cálidos, con que sin experimentarse en ella las incomodidades de las tierras calientes se gozan todos sus regalos. Sobre todo el trigo que lleva este valle es, y ha sido siempre estimado en mucho por labrarse de él el pan riquísimo y el apetecido bizcocho, de que se surten las provincias de Tabasco y Soconusco y que aun por regalo pasa a la Nueva España. Los naturales de sus habitantes son dóciles, sencillos, inclinados a la piedad y muy a propósito para las letras, de que todas las religiones han gozado grandes sujetos y la Compañía ha tenido algunos que la han condecorado a ella e ilustrado a su patria en los púlpitos y cátedras de los mayores lugares de la Nueva España como se dirá a su tiempo. Hay en ella a más del Ilustre Clero Re-

ligioso del esclarecido orden de predicadores con un suntuoso convento e iglesia de las mayores de la Ciudad, si bien los conventuales de él asisten a las visitas de los pueblos vecinos cuya administración está a su cargo y por esta razón suelen ser pocos los religiosos que asisten de pie. Convento e iglesia de los hijos del Seráfico Padre San Francisco el cual es ahora nuevamente desde el año pasado de 1697 convento único para la recolección de la Provincia de Guatemala con número suficiente de religiosos, que ocupados primeramente en la observancia de la primitiva regla de su orden con grande autoridad, ejemplo y edificación se emplean también en el bien de las almas con igual celo, fruto y utilidad de todas. Hay también convento y religiosos del orden militar de Nuestra Señora de la Merced, con noviciado y curso de Filosofía que ahora este año de 1698 se imp. . . . . con que ha crecido ya a numerosa su comunidad. También es de no menos timbre que adornó este real convento de religiosas de la Encarnación cuyo número pasa de ordinario de 30 fuera de otras muchas personas que no teniendo la cantidad suficiente para dote sin el ser de religiosas viven voluntariamente con las mismas obligaciones y votos que las mismas monjas. Aquí se crían muchas doncellas en recogimiento y virtud hasta que llega el tiempo de elegir estado, y así éstas como todo el resto de personas que viven del convento para adentro, personas que tratan de servir a Dios y que adornan como piedras preciosas aquel relicario donde tan gustosa asiste la Divina Majestad. Mas aunque había tantas y tan ilustres religiones, que con su ejemplo y virtud, con su ciencia y doctrina podrían instruir a los fieles para la exacta observancia de las estrechas obligaciones en que los ponen a todos el carácter de cristianísimos con todo siendo pocos los religiosos que residían en los conventos no podían dar abasto a la muchedumbre, ni acudir a tan diversos empleos embarazados en otras más preciosas, y por ventura más necesarias obligaciones porque las provincias de San Francisco y de la Merced del Reino de Guatemala teniendo a su cargo el inmenso peso de tanta cristiandad de indios que está debajo de su dirección en los Obispos de Gua-

temala, Nicaragua y Comayagua, no querían desmembrarse de tan necesarios ministros y así enviaban a estas Provincias pocos sujetos por haber en ella menor necesidad cuanto era aquí menor su obligación, pues en todas ellas no tienen la religión seráfica sino dos conventos y el militar, y Real orden uno y por lo que toca a la provincia de San Vicente del Grande Patriarca Santo Domingo, aunque es copiosísimo el número de religiosos que tienen esparcidos por estas Provincias pertenecientes a éste y al Obispado de Yucatán, pero todos siendo tantos están tan legítimamente empleados en la administración de sus doctrinas, que por muchos más que fuesen todos serían necesarios a la abundante mies que ofrece a su celo la fertilidad de estas iglesias. Y por estas razones ni las unas ni las otras sagradas familias podrían aplicarse al cultivo de las almas dentro de la Ciudad, de donde provino que con el discurso del tiempo con la falta de operarios y de espiritual labranza con la oportunidad que ofrece para los vicios la humana inclinación se fué convirtiendo toda ella en una inculta selva de malezas y de cambrones, en una noche obscura de ceguedad y de tinieblas en un desierto yermo de soledades y desamparos. Reinaba en esa ciudad, como en su propio solio la soberbia que alimentando su orgullo de los timbres de la nobleza e hidalguía tenía por mantenimiento propio como dice Job el manjar escogido de los principales e ilustres, servíanla como inseparables compañeras los odios, las murmuraciones, las riñas, las competencias. Todos trataban de los blasones de su casa, muy pocos de los de la verdadera y práctica piedad, y aunque eran entonces más en número y más pingüen las haciendas de los vecinos, más las reales encomiendas que gozaban muchos y más el trato y comercio de las mercaderías en este lugar eran mucho menos las riquezas y tesoros espirituales y muy descaecido el comercio de la virtud y por consiguiente casi ningunas las usuras y medras en el bien de la salvación. En todos los Estados se había introducido la corrupción; en los niños por falta de enseñanza, en los mancebos por sobra de libertad en los barones por punto de gallardía y en los viejos por fuerza de una ya arraigada costumbre. Los

niños no tenían escuelas donde aprendiesen o los rudimentos de las letras o los elementos de la religión, pues aunque para leer y escribir había uno u otro maestro siendo éstos personas de inferior esfera a los discípulos siempre los miraban a ellos con respeto y a sus padres con deseo de no desagradarlos, y aunque para los estudios de Latinitad hubo en varios tiempos diversos preceptores ya del clero, y ya de la otras sagradas religiones, como éstos no lo cogían por instituto sino sólo por caridad, y la tarea de enseñar a la juventud es tan trabajosa y tan molesta y más continuada de uno solo por algunos años luego desmayaban, cerraban las escuelas y quedaban huérfanos los discípulos; y es que el peso de esta cruz lo guardó Dios para los hombres de los de su Compañía, y como es cruz suya y propia se hace ligera o por lo menos no tan pesada, por ese Cristo Nuestro Señor exhortando a su seguimiento dijo que cada uno tomase su cruz no la ajena; porque para la propia da el Señor las fuerzas que se necesitan. Pero la principal causa era el mucho y más urgente embarazo de otras más precisas ocupaciones en que se hallaban empeñado el pundonor de los Clérigos y religiosos de la Ciudad, que impedía los vuelos a su caridad, que ponía pihuelas a su santo celo para que o no se encargasen de la enseñanza de la juventud, o para que la dejaran luego faltos de lugar y de tiempo para un empleo que pide continua y eficaz asistencia en los maestros. Y aun no eran la mayor perversión la de los pocos años, la de la gente más crecida en años y obligaciones era más lamentable. Estaba del todo extinguida la frecuencia de los Sacramentos, los Sagrados Dictámenes de la Celestial doctrina de Jesucristo ignorados aun de aquellas personas que por el esplendor de su dignidad debían saberlos; ¿qué sería en la gente vulgar, ruda e ignorante- la palabra de Dios se oía con poco aplauso y con menos fruto. Los ejercicios de la devoción y de la piedad se hallaban sin séquito, y aun si algunas personas obligadas a la violencia suave de su misma inclinación se sujetaba al yugo apetecible de la virtud había de ser con disimulo y con cautela, para que no sirviese de sebo a la murmuración. Finalmente no se vía aquel fervor y memo-

ria de las cosas eternas que debía haber entre católicos, no tanto por falta de docilidad en los naturales, que como se ha dicho son flexibles y propensos a lo bueno, cuanto por falta de instrucción que no la había por los motivos que llevo ya insinuados. Y porque quería Dios que en el retiro de esta Ciudad obrase la Compañía de Jesús lo que en todo el orbe Cristiano ha ejecutado y obra el apostólico celo de sus ministerios tan provechosos.

## 2.

**Algunos sucesos que parecen presagios de la venida a estas partes de la Compañía y de la utilidad que había de seguirse de ella.**

No hay que dudar que suelen acaecer algunas contingencias, que miradas superficialmente parecen casualidades de la fortuna, y suelen ser a la verdad disposiciones suaves de la Divina Providencia que quiere prevenirnos con los sucesos, para que después se dé por entendida nuestra gratitud a sus favores y esto es más cuando las mismas circunstancias confirman después la verdad de los anuncios. Había de ser muy fructuosa la venida de la Compañía a estas dilatadas Provincias como ya la experiencia misma por la piedad de Dios lo ha testificado, y así inferimos ahora que algunos sucesos que precedieron a esta fundación y se juzgaron entonces fortuitas casualidades, no parece que fueron sino anticipadas prevenciones, pronósticos manifiestos de su futura utilidad para que ahora informados los ánimos de los fieles de esta cariñosa providencia de Dios reconozcan el grande beneficio que les hizo el traer a sus tierras la luz de tan apostólicos operarios que con el incansable fervor de sus espíritus cultivasen estos campos para que llevasen los saludables frutos de Santas obras que hasta ahora se han cogido y en lo de adelante se espera más copiosos. Uno de estos presagios fué la muerte del padre Majuelos que sucedió en esta Ciudad con la ocasión y circunstancia que ya refiero.

Vivían en Ciudad Real Don Jacinto de Jáuregui y Doña Andrea de la Tobilla su esposa con piedad y devoción en que mostraban la hidalga generosidad de su estirpe y principalmente se empleaba en obras de verdadera caridad para con los sacerdotes y religiosos en cuyos cristianos senos ocupaban no pequeño lugar los de la Compañía, a quienes amaban tiernamente y hospedaban en su casa, cuando por esta Ciudad hacían tránsito, a la Guatemala regalándolos con magnificencia y con todas las muestras de católica y noble liberalidad. A esta casa como a común amparo de los peregrinos Jesuitas llegó el padre Majuelos bien fatigado del dilatado viaje, ásperos caminos y continuas incomodidades que hay en la derrota de la Guatemala a estas partes cuando vino a ellas a entender en la fundación de que ya en aquellos tiempos se trataba; todo lo cual se conspiró contra la salud del padre que salteada de graves y peligrosas enfermedades a que no pudo resistir el amor ni el cuidado de sus huéspedes, acabó el viaje de la vida a la eternidad antes de concluir el negocio que lo había destinado la obediencia. Murió el padre para vivir (como lo esperamos) en la Ciudad de Dios entre los justos; pero lo particular que tuvo esta muerte y mira hacia nuestro propósito es, que la misma casa de Don Jacinto de Jáuregui es hoy casa de la Compañía, y que el mismo retrete o recámara a donde el piadoso caballero albergaba a los religiosos y recogió al padre Majuelos estaba entonces en tal disposición que ahora en la iglesia nueva viene a ser altar mayor y lugar para el entierro de los demás de la Compañía, aquel mismo sitio donde pasó y reposó en paz el padre y desde donde pasó a la triunfante iglesia y Compañía de los bienaventurados. Y es así que aunque la principal vivienda del colegio está hoy en la cuadra misma donde fueron las casas de el maestro de Campo Don Juan de Valtierra que donó después a la Compañía para fundación de su casa, pero no siendo suficientemente capaz el sitio para oficinas de una casa de comunidad, fué necesario que se le agregasen otras casas contiguas que eran las de Don Jacinto, las cuales compró el Padre Francisco Pérez, siendo rector del convento de las Señoras Religiosas

para este efecto; y en la parte que hace esquina para terminar la cuadra de la calle es a donde estaba entonces el retrete de los huéspedes religiosos, y ahí mismo sin discrepar donde se ha colocado el principal altar de nuestro templo. Y se hace más maravillosa esta contingencia sabiendo la grande contradicción que hubo en orden a poner la iglesia y altar mayor en el lugar en que hoy está porque el padre Nicolás de Vera a cuyos sudores debe el suntuoso templo del crecimiento que hoy tiene, siendo rector y determinando fabricar la iglesia despreciando otros mejores y más acomodados sitios donde podía erigirla, habiendo escogido el que al presente tiene no obstante había dispuesto que la forma de la iglesia fuese opuesta del todo a la forma que tuvo después procedida la obra, conviene a saber que el altar mayor estuviese a la parte del poniente y a la del oriente la puerta, de cuyo parecer fueron también muchos vecinos piadosos, que atendiendo a la mayor comodidad de los fieles querían que estuviese la puerta en parte más pública y cercana al comercio de la Ciudad, más a mano para todos, en mejor puesto y calle y con más luz para hermosura y claridad de la misma iglesia, si bien después se acordó mejor que por el destemple nocivo de los orientales vientos, era mejor que la puerta mirase a la parte del Occidente y el altar mayor hacia la parte del Oriente, y no era sino que trazándose la simetría del templo según los primeros designios no quedaba el lugar del entierro de los de la Compañía en el mismo sitio de que ya había tomado posesión con su muerte el Padre Majuelos, porque si la parte del altar mayor es donde se pone la primera piedra del material edificio; era conveniente que ocupase aquel mismo lugar donde puso Dios la fundamental piedra de la espiritual fábrica a que agregándose las vivas piedras que tantos y tan esclarecidos Jesuitas formasen aquel edificio de santa edificación para utilidad de los fieles: que han visto ya verificado el dicho de Jesucristo en su Evangelio, que si el grano de trigo no cae en la tierra sino muere no puede fecundarse en otros granos más luego que muerto se sepulta produce tantos mejorados granos en quienes restaura su perdido ser, cuan-

tos son los que adoran las espigas que fertilizó su acabamiento; porque aquel grano de trigo que murió y se sepultó en este lugar allí mismo ha reproducido tantos que son el pasto espiritual con que se alimentan las devotas almas de esta república.

El segundo suceso con apariencias de presagio misterioso fué la venida a México de Don Fernando de Valtierra Rivadeneira, hijo del maestro de campo Don Juan de Valtierra y de Doña Francisca Suárez de Victoria, el cual habiendo estudiado en nuestro colegio de Guatemala los rudimentos de la gramática y el curso de filosofía, fué llevado por su mismo padre a la célebre universidad de México donde teniendo mayor esfera el conocido buque de sus aventajados talentos consiguiese el nombre y fama, los puestos y dignidades que se merecían su calidad y prendas; y no fué ese el destino de la Divina Providencia, sino para que entrase en la Compañía de Jesús, por un medio singular y raro y según el común sentir por sus circunstancias milagrosas. Sintió agriamente su padre la santa determinación de su hijo porque veía que así se imposibilitaban sus designios, pero satisfecho ya como cristiano y piadoso de que ese era el mejor y más seguro camino por donde había de adquirir su hijo y toda su casa gloriosos timbres y más perpetuos blasones de honra y crédito para con Dios y con el mundo se quitó del todo y apaciguado ya de su pasado sentimiento le concedió a el Padre Fernando de Valtierra que llevase también a México a otros tres hermanos suyos para que en aquel emporio aprendiendo las ciencias substituyesen los tres las esperanzas que había concebido en su primogénito; y Dios se valió de este intento para traer también a la Compañía a los dos hermanos Don Manuel y Don Antonio de Valtierra, que obligados con el ejemplo de su hermano mayor despidiéndose del mundo y de sus esperanzas se entraron en la religión consagrando a ella no solamente su cuerpo y alma, sus talentos y acciones, pero aun también la cuantiosa legítima que por las partes de padre y de madre les tocaban, haciendo renuncia en la Compañía para que con la ayuda de dichas cantida-

des se fomentase la fundación que se comenzaba entonces en Ciudad Real su patria; en once días del mes de marzo del año 1687 y conque se confirmó permanente la donación que en vida había ya hecho Don Juan de Valtierra a los padres de la Compañía de unas hermosas y bien dispuestas casas, donde está hoy fundado nuestro colegio y ayudó no poco a facilitar la licencia del consejo y el pase de la audiencia de Guatemala, viendo que tenían los de la Compañía para su fundación no sólo la hacienda de Cacaotal de Doña Alvarado, ni la que les donó el Licenciado Juan de Figueroa de que se dirá después, sino también las casas de vivienda que dió el Maestre de Campo siendo ya a los dueños de ellas y herederos suyos dentro de la Compañía, pues aunque les quedasen otros tres hijos Don Juan de Valtierra Rivadeneira, Don Francisco y Doña María. El primero con generosa resolución, dejó no solamente al mundo, a su padre y hacienda pero aun el derecho a ella escogiendo el pobre y humilde estado de religioso en la descalzes del humildísimo y pobrísimo padre, riquísimo y ensalzadoísimo serafín de la iglesia San Francisco, en la Ciudad de México de donde pasa a la China con fin de emplear su celo en la salvación de las almas. El segundo murió en la flor de sus años con que recayó en los . . . . de la Compañía hermanos Manuel y Antonio la parte que de legítima venía a Fray Juan y a Don Francisco de Valtierra el difunto, todo lo cual heredó después el colegio de Chiapa, como se tratará en su lugar; porque ahora sirve esta noticia sólo para que de ella se haga una breve reflexión sobre el modo suave con que dispone la eterna sabiduría los sucesos para el fin soberano de su voluntad, llevando a México al Padre Fernando de Valtierra con bien distinta determinación, para que ahí movido de su mano entrase a la Compañía y tragese a ella a sus hermanos para bien suyo y feliz logro de la fundación del colegio en la Ciudad Real de Chiapa; y para consiliar así el ánimo de su padre al amor de la Compañía a quien no había sido afecto; porque su benevolencia había de ser de grande utilidad a la fundación.

El otro verdaderamente feliz pronunció que indicaba afortunados auspicios para este colegio, estrella luminosa que observada en el oróscopo de su nacimiento influyó sobre él benignísimas cualidades, es la devoción que tomó para con la compañía y para con su patriarca y fundador San Ignacio de Loyola el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Mro. Don Fray Francisco Nuñez de la Vega, que del esclarecido orden de predicadores fué sublimado a la dignidad y mitra de esta iglesia de Chiapa, para tanto bien de la Compañía de Jesús que ha tenido en su Ilustrísimo Padre para su erección, benefactor para sus fomentos, protector para su defensa y el todo para su lustre y gloria. Fué Dios Nuestro Señor disponiendo su ánimo desde que era religioso de Santo Domingo, y nuestro padre San Ignacio como quien conocía cuanto había de interesar este su colegio en el favor de tan grande príncipe fué trazando de tal manera los sucesos que todos conspirasen a ingerir en el ánimo de este benemérito prelado aquel afecto grande a la Compañía de Jesús que generalmente ha reconocido y agradecido en los sujetos principales de la orden de Santo Domingo, y con especialidad en los que de ella han sido promovidos a la cumbre episcopal, que se han esmerado con particular empeño en honrar a los mínimos Jesuítas Coadjutores de sus báculos y mitras.

Aún desde muy niño el Señor Obispo, como con ternura refiere muchas veces se halló obligado al amor de la Compañía, así por tener en ella algunos deudos como por haber tenido de ella los primeros rudimentos de la enseñanza, y por haber sido ella la primera palestra de su habilidad e ingenio con que se negoció el cariño de los padres que pagados de su buen natural y vivo entendimiento lo miraban con especial estimación. Después ya que en la religión de Santo voló en las alas de su merecimiento a la cumbre de las prelacías, tuvo en los sujetos de la compañía de Jesús tantos plausores de su dignidad cuantos había tenido veneradores de sus talentos; y así cuando fué elegido provincial en la Provincia de Santa Fe hizo la compañía entonces las demostraciones que no acostumbra aun cuando se publi-

can los superiores que la gobiernan, repicando solemnemente las campanas para publicar con aquellas lenguas el regocijo universal de su corazón; dedicándole actos literarios para servir así con el trabajo de sus estudios, a quien con el de sus voces pregonaba la universal aclamación; de allí a pocos años pasando Su Señoría Ilustrísima a la Europa como procurador general a negocios graves de su Provincia, fué presentado para el Obispo de Chiapa y Soconusco con uniforme consentimiento de todos los Señores del Consejo, que penetraron con la comunicación el fondo de sus cualidades y lo mismo fué hallarse su Ilustrísima con la Merced de aquella Mitra que ingerírsele luego en el alma un amor cordialísimo a Nuestro Padre San Ignacio de Loyola escogiéndolo desde entonces por patrón suyo y encomendando a su protección el gobierno de su persona é iglesia y desde ese día hasta el presente le ofrece ciertas oraciones implorando su patrocinio para el feliz colmado logro de sus empresas. En lo cual a la verdad San Ignacio hacía el negocio de su Colegio; porque sabía muy bien cuan necesaria había de ser la benevolencia de el Señor Obispo para el ajuste de su fundación, y por eso para tenerlo propicio inspiró en los ánimos de sus hijos que hiciesen con este prelado tan insulsas demostraciones y en el ánimo de su Ilustrísima tan tierno afecto, pues el efecto de uno y de otro había de ser el entrañable amor que había de encenderse en su pecho para con San Ignacio y su religión, de donde se había de originar el que se pusiese por obra una fundación tan deseada y según los humanos medios totalmente desvanecida.

Por último caso, nada menos maravilloso pongo ahora lo que se sucedió al Padre Francisco Pérez siendo superior de esta, que entonces era sólo casa de residencia, quien se halló de repente con un orden apretado del padre Provincial en que se contenía, que dadas luego las cuentas de lo que había recibido en su poder cerrase el hinchado colegio, y saliendo de la Ciudad cediese totalmente al designio de la fundación que se juzgaba entonces inconseguible; así por falta de medios como por estar deterioradas las haciendas

y envejecidos los árboles frutales y mayormente por las contradicciones que se habían levantado contra dicha fundación, las cuales hacían que la prosecución de la empresa sirviese más al sufrimiento de los padres, que al fin e intento de los fundadores, con este mandato dispuso el Padre Pérez su viaje, dar las cuentas, salir de la Ciudad y dejar aquella fundación; y aunque esta fué materia de notabilísimo sentimiento para todos los afectos de la Compañía que eran casi todos y que lloraban ya con la ausencia de los Padres y frustración del colegio perdidas las esperanzas de bien que ya habían empezado a experimentar y que este era uno como fatal granizo que caía sobre las ya sazonadas espigas que estaban convidando a las hoces para su cosecha, no obstante no pudieron detener la obediencia del Padre Pérez, ni el padre resistir a la voluntad de su superior uno de los que más sentían en la destrucción de tan santa obra fué el Señor Obispo Don Fray Francisco Nuñez de la Vega, quien sabiendo la determinación de los padres, y que en los humanos medios no había de hallar forma para impedirlo, acudió a su común asilo con tiernas y humildes oraciones a Nuestro Padre San Ignacio, representándole el excesivo bien de que se privaba todo su obispado, el desconsuelo grande su espíritu, pues cuando libraba en la ayuda de los de la Compañía el descargar en algo el peso de su dignidad, se hallaba abrumado y sin compañeros para tanta carga; y sobre todo que porque siendo su Ilustrísima tan amante suyo y de su Compañía había de tener tal pago de que se frustase en su tiempo una tan deseada fundación y a la cual él quería también poner el hombro de su fomento y patrocinio y que así no le permitiese tanto disgusto a su espíritu tanto desamparo a su iglesia, tanta desgracia a estas provincias y tanto mal a todos sus habitantes. Oyó el santo padre tan piadosas súplicas y dió el remedio aun cuando más se desesperaba de él, porque al mismo tiempo que el Padre Francisco Pérez entendía resueltamente en su viaje recibió carta del Reverendo Padre General Carlos de Noiele, en que apretadamente le ordenaba todo lo contrario que no desistiese de la fundación y que aunque hubiese contradicciones y faltas de medios para ella que no obstan-

te no se dejase; porque había de ser para mucha gloria de Dios. Esta razón pareció profesía según los efectos y según la persona que la dijo, que fué un hombre de tan grande Santidad consumada prudencia y acreditada sabiduría que en la congregación general, en que fué asunto al solio de general de la compañía, fué con tan universal aplauso y consentimiento de todos los padres que se juntaron a ella, que no le faltó de todos los votos más que el suyo, tanto era el aprecio y estimación que se tenía de su persona que en una religión de tantos y tan grandes hombres en todas líneas no tuvo que arbitrar el juicio, inclinándose luego a su religión y su ciencia, y virtud que sobresalía entre la de todos. Este pues varón incomparable dió sentencia definitiva en juicio contradictorio a favor de la fundación de este colegio la cual hace más fuerza a quien sabe la cordura con que en esta materia procede la compañía, pero la soberana disposición que dispone suave y fuertemente todas las cosas, rompió los imposibles y deshizo con esta carta todas las dificultades, porque obligado el Padre Pérez con orden superior al de su Provincial, detuvo el viaje dió cuenta a México de la nueva determinación y de su causa con que prosiguió con mayores ahincos y con nuevo gusto del Señor Obispo, y de toda la Ciudad quien podrá ver en estos sucesos el orden con que la gracia obra, permitiendo algunas al parecer casualidades para sacar de ellas los efectos de sus consejos y voluntad para el bien y provecho de sus criaturas.

### 3.

#### **SOLICITASE CON ESFUERZO LA FUNDACION, Y PADECE ALGUNAS CONTRADICCIONES LA COMPAÑIA**

Muy hondas raíces había echado en el ánimo piadoso de la noble matrona la Señora Doña María de Alvarado el

amor para con la Compañía, de muy atrás traía su origen, porque aun viviendo su esposo el Capitán Andrés Pérez de Aranda, fomentaba en su corazón estos deseos instimulados no menos de las eficaces persuaciones de su hermano el Licenciado Martín de Alvarado, que de las de su esposo, en cuyo pecho ardía también el fuego de estas ansias; y así había pactado con su consorte que en caso que ella sobreviviese a sus días emplease en tan santa obra el caudal que les había dado Dios; con estos deseos vivió y con estas esperanzas murió encargando de nuevo a su mujer la fidelidad en el cumplimiento de tan repetida promesa, con eso la buena señora trató de poner en ejecución la voluntad de su marido, los afectos de su hermano y los deseos de su misma inclinación. A cuya causa escribió al padre Provincial que entonces gobernaba la Provincia de Nueva España para que admitiese su donación, y el ánimo con que la ofrecía; de lo que resultó que el Padre Provincial mandase al Padre Manuel Lobo que estaba en Guatemala, que bajase a ver las haciendas, el casco de ellas, la oportunidad y disposición de los vecinos y las demás comodidades que había para que se procediese a la fundación del colegio. El padre habiendo visto lo que su superior le ordenaba, juzgó por entonces que no estaban las materias en la madurez que pedía la gravedad de aquel negocio; y así agradeciendo a la Señora su buena voluntad la persuadió a que con la congrua que rendían sus haciendas, era más fácil y no menos provechoso erigir en Guatemala un colegio de seminaristas a donde pudiesen ir los naturales de Ciudad Real a aprender las letras asegurados de vivienda y de sustento, por cuya falta no van muchos a aquella Ciudad; y se perdían en esta, porque en lo que tocaba a la fundación de un colegio de la Compañía hallaba tantas dificultades que juzgaba por inconseguible su resolución. Con este desengaño que dió a Doña María y a sus superiores, estos desistieron los conatos y aquella de su deseo aunque no del todo, porque en un codicilo que otorgó después, mandó que en caso de no tener efecto la dicha fundación, se aplicase su hacienda para fundar un colegio de estudiantes seminaristas en la Ciudad de Guatemala siguiendo en esto el consejo y parecer

del padre Manuel Lobo; si bien en el testamento que otorgó después y so cuya disposición falleció, ordenó debajo de la misma condición que de no fundarse en Chiapa el Colegio de la Compañía de Jesús se distribuyese el procedido de sus haciendas en la dote de algunas doncellas nobles y en el sustento de algunos colegiales, para cuyo efecto se había de fundar un colegio seminario en dicha Ciudad Real; por cuyo tenor se conoce aunque retractó la voluntad en cuanto a la fundación del colegio de estudiantes seminaristas en Guatemala no la retractó en cuanto a la fundación del Colegio de la Compañía de Jesús en Ciudad Real porque siempre conservó en su pecho las centellas de su amor y las esperanzas de ver en algún día ejecutada aquella fundación que por tantos años había sido el único empleo de su generoso designio.

De él y de los motivos que la excitaban trató familiarmente y en muchas ocasiones con el Licenciado Juan de Figueroa, Clérigo Presbítero domiciliario de este Obispado de Chiapa y Soconusco, el cual por ciertos motivos se había retirado a la Ribera de Istacomitlán, y allí comunicado de Doña María de Alvarado y reconocidas de ella sus prendas y virtud, lo tomó por compañero para fundar con él nuevamente otra hacienda de Cacahuatal en cuyos frutos y gastos iban a medias con uniforme voluntad; de donde resultó que noticioso el Licenciado Figueroa de la determinación de Doña María y de los impedimentos de ella, propuso en su voluntad cooperar a la fundación agregando para la dote del colegio la hacienda de que él era Señor en compañía de Doña María de Alvarado, con cargo de que también él fuese admitido como Com-Patrón, y entrase a la parte de tan heroica empresa, según que ya lo había conferido con la principal patrona, que venía en ella, no solo sin emulación, pero aun con especial regocijo. Ofreció también unas estancias de ganado mayor en Mescalapa, las cuales no quiso después admitir la Compañía porque según la distancia del lugar el gravamen de los censos y la poca esperanza de frutos, más había de servirle de peso y carga que de desahogo o utilidad, pero eso no obstante el ánimo del buen

clérigo fué darlas con toda liberalidad, y si estuvieran en lugar más acomodado, libres de toda pensión y cargadas de copiosos frutos las hubiera también franqueado porque se lograse la fundación del Colegio.

Con este acrecentamiento que se sobreañadía a la dote que ya había donado nuestra patrona a la compañía en el testamento que otorgó a dos de julio del año de 1672 siete años antes de su fallecimiento ocurrió por cartas a México el Licenciado Figueroa, y la Provincia al Consejo a solicitar de Su Majestad que Dios guarde la licencia que concedió benignamente en dos repetidas cédulas; la primera de 9 de abril de 1675 años y la segunda a 29 de diciembre de 1677 años en que permite que reconocida la suficiencia de las congruas para la fundación del colegio se funde y se establezca en la Ciudad Real de Chiapa para bien de ella, según que tenía reconocido de los informes hechos a su Majestad sobre este punto. Con esta grata licencia y con los demás despachos que eran para tan grande negocio necesarios se presentó la Compañía de Jesús en la Audiencia Real de Guatemala, para que con el reconocimiento y aprobación de los Señores de ella y con la del Señor Obispo de Guatemala a quien había cometido su Majestad el conocimiento de esta causa, se procediese ya con efecto a poner en ejecución la última voluntad de Doña María de Alvarado, que ya había fallecido y pasado a mejor vida el año de 1679 cerrándole la muerte los ojos, para que no viese lo que tanto había deseado; y de cuya proximidad estuvo los últimos años tan gozosa, que ella con sus mismas manos entretenía sus esperanzas en coser y disponer la ropa blanca que había de servir a sus queridos los Jesuítas; a los cuales había visto como piadosamente se puede creer en la Compañía de los bien aventurados donde estarán perpetuamente agradeciendo el beneficio que recibió de su caridad la Compañía de la tierra en quien también permanecerá gloriosa su memoria, en los inmortales patronos que erige a la posteridad su agradecimiento. El Señor Obispo Don Juan de Ortega Montañez, en el auto expedido el día primero de octubre de 1681 años, declaró ser bastante el cau-

dal y las rentas para la fundación del colegio, seguras con lo cual y con el último definitivo parecer que dieron los Señores de la Audiencia el día dieciséis del mismo mes y año, pasó la Cédula de Su Majestad a la debida ejecución, y la Compañía a tratar con calor la fundación de su colegio antes que se cumpliesen los seis años después de la muerte de Doña María de Alvarado, término perentorio que puso por condición en la Cláusula de su último testamento; después de cuyo fallecimiento solo pasaron dos años pues como ya dije murió nuestra fundadora el año de 79, y la licencia total para la fundación se concluyó el año de 81 y en ese mismo año se dió jurídicamente a los nuestros la posesión de las casas que fueron del Maestre de Campo Don Juan de Valtierra Rivadeneira, la de las haciendas del Rosario y de la Concepción, la primera que había sido de Doña María de Alvarado y tenía sesenta mil árboles frutales, casas de vivienda para los Señores y gente de servicio, diez esclavos, capilla bien alhajada de ornamentos y preseas para el culto divino y lo demás de el necesario apero para su cultivo y labranza. La otra que era ya toda del Licenciado Juan de Figueroa y constaba de treinta mil árboles, casas y apero como reza la donación hecha ante Juan Macal de Meneses, Escribano público el año de 1678 en quince días del mes de septiembre.

Pero como las obras de Dios tanto más resaltan primorosas, cuanto suelen ser mal recibidas del mundo, no podía menos la fundación de este Colegio que tanto agradaba los divinos ojos que padecer algunos contratiempos, para que sirviese la oposición de mayor lustre para su gloria de más realizado timbre a su futura grandeza. Con esta leche se educó la Compañía de Jesús desde sus primeras cunas; este fué el recibimiento con que saludó el mundo su venida y a su proporción todos los colegios de ella que se han erigido en varias partes, siempre han tenido por piedra fundamental de su edificio la piedra de toque del sufrimiento acrisolado a los golpes de la persecución. La primera que experimentó este Colegio, que aun no había nacido todavía al consumado ser de su perfección, fué del Señor Obispo Don

Marcos Bravo de la Serna, si es que se puede llamar persecución la que verdaderamente no fué sino indisposición de su Ilustrísima, ocasionada de sus muchos achaques y de una profunda melancolía que apoderada de su corazón le hacía prorrumpir a veces indeliberadamente en algunas resoluciones ajenas de su cortesana mansedumbre, maduro juicio y acreditadas experiencias, pero prevaleciendo el humor no podía la ya desflaquecida naturaleza contener los fatales efectos que de tan violenta causa procedían; y es necesario que a ella se atribuyan, pues nos consta que el amor que tuvo a la compañía fué vivo de padre; pues luego que llegó a la Nueva España y supo que se trataba entonces de fundar en la primera ciudad de su Diócesis un colegio no sólo no disgustó de ello su pastoral celo, ni sólo propuso de cooperar con ahinco a su logro, sino que el mismo quiso ser el conductor de los padres trayendo para ese fin desde México a Chiapa tres religiosos en su compañía, con particular amor y liberalidad, valiéndose de ellos para el gobierno de su alma y de sus cosas y hospedándolos en su mismo palacio Episcopal para tener más cerca de su persona a los que tenían tan dentro de su misma alma; con ellos salía a las visitas de su consejo, se valía para las resoluciones y a su dirección encomendaba los negocios de mayor consecuencia, hasta que enfermando mudó con el achaque la condición y convirtió su mansedumbre en severidad, su agasajo en seño y su amor en disgusto contra los de la Compañía y pasó tan adelante el sinsabor que ya había concebido que después de varios lances que rebatió la sufrida prudencia de los nuestros, los hechó por último de su palacio e impidió con todo el esfuerzo que pudo que los seculares y demás personas de la república no comunicasen con ellos; pero eso no bastaba para que muchos anteponiendo el amor que tenían a la Compañía al desabrimiento que podían ocasionar a su príncipe los visitasen en el barrio de San Diego a donde se habían retirado, y los socorriesen con sustento y limosnas aliviándolos de todos los modos que podían en aquel trabajo en que se ejercitaba su paciencia, y en que resplandeció más la heroicidad incontrastable de su religiosa constancia. Y vése bien que estas de-

mostraciones del Señor Obispo no nacían de pasión ninguna que se hudiese albergado en su ánimo, sino del accidente que dominaba en sus acciones, pues después se valió de los mismos de la Compañía, para el mayor y más urgente negocio de su vida que fué la disposición de su alma en la hora de su muerte, poniéndose en manos del padre Andrés Gallo, para que él la encaminase al puerto de la eternidad, que es prueba del amor y del alto concepto que tenía de los dichos religiosos de cuya dirección fiaba esta materia; y cuyo des- pego sirvió solamente para refinar en todos el juicio que ya habían formado de la virtud de los de la Compañía.

No tuvo menos dichosa salida y fin la contradicción que tuvo la erección de Nuestro Colegio a los principios de las otras sagradas Religiones; las cuales, a lo que nos debemos persuadir movidas de algún ajustado celo no llevaban a bien que fundase en esta ciudad la Compañía porque no la juzgaban necesaria, porque si es para instruir en los estudios de la Latinidad (conferían allá en sus privadas consultas quien hasta ahora de nosotros se ha excusado a la molestia de tan trabajosa enseñanza, toda la Ciudad no podrá dar un solemnísimo testimonio de que muchos de nosotros en varios tiempos aplicaron su industria y ciencia en la instrucción de la juventud? y que no haya a todos tiempos competentes maestros para este oficio, que culpa tenemos nosotros si no hay discípulos que oigan y aprendan sus preceptos? ni quien ha de calumniar de descuidado al labrador que no siembra más granos por falta de tierras y haber ocupado ya todas las que le había tributado su fortuna. Que no seamos muchos en número ni el lugar lo necesita, ni se ha experimentado hasta ahora alguna falta pues con el mismo número de religiosos se han conservado en cristiandad estas provincias, han logrado la palabra de Dios en los sermones, en los confesonarios la gracia, la quietud de sus conciencias en nuestras consultas y todo el bien en nuestra comunicación; y luego para que es esta nuestra fundación? y más en una Ciudad tan corta y mucho más en unos tiempos tan calamitosos como los presentes? Estas o semejantes razones discurrían enton-

ces, y a la primera vista no dejaban de ir bien fundadas, más entendiendo que aun eran pocos los operarios para su grande mies que hay en este reino, y que los de la Compañía que tiene por particular instituto esos ministerios des- embarazados de otras ocupaciones ayudarían al mismo fin con incansable tezón y perseverancia, y por otra parte nunca estorbarían al logro de sus justas obenciones y limos- nas, por ser en ellos constitución de su orden, no tener ca- pellanías, ni admitir estipendios ni pedir demandas, se so- segaron totalmente y recibieron a los de la Compañía con caritativa hermandad, en la cual se conservan hasta hoy con mucho ejemplo y edificación de los fieles, que como tienen en las religiones los espejos donde componen las ac- ciones de su vida, santifican la iniquidad de sus odios, cuando ven que no andan entre sí las religiones con aquella concordia y amistad que pide el que las unió a todas así para que como principales miembros de su cuerpo místico todas estén entre sí trabadas con estrecho vínculo de sin- cero amor y caridad.

Mas perniciosos porque con más injustos motivos, tra- taron otros de hacer oculta guerra a la nueva fundación, ya procurando con palabras desdorar a los de la Compañía ya exitar enfados contra ellos en los ánimos de los vecinos y aun procurando ponerlos mal con el Señor Obispo Don Fray Francisco Núñez de la Vega, que fué necesario la fir- meza de su amor para que no se ladease al viento de la in- sidia que deslumbraba con la llama que ya se dejaba ver en nuestros ministerios o rabiosa del buen efecto en tan fructuosos trabajos despicaba su cólera derramando pon- zoña en las personas de nuestra Compañía, bien así co- mo aquellas aguas que en la región... como refiere Sli- no, que al dulce sonido de la cítara, o de otros acordes instru- mentos se hinchan, y levantado entre violentos borbollo- nes, y remolinos curiosas olas quieren tragarse a los dies- tros músicos que los pulsan, no por otra causa sino porque no pueden sufrir la suavidad de aquellos ecos, pero con eso que en sí misma tienen su castigo, pues por sí mismas se deshacen convirtiendo contra sí la alborotada fuerza de su

inquieta arrogancia. Así le sucedió a estos émulos, pues viendo que nada medraba con sus maliciosas calumnias retiraron sus deshechas ondas a los senos de su mismo corazón frustrados sus adversarios intentos y más lucidos los empleos de nuestros Religiosos con mayores créditos entre los vecinos y ciudadanos.

#### 4

### FUNDASE EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA, ABRANSE LOS ESTUDIOS Y ESTABLECENSE EN CIUDAD REAL LOS MINISTERIOS

Ya habían corrido algunos años que los nuestros estaban en Ciudad Real como en una pequeña residencia, si bien con grande aprovechamiento de los fieles, a quienes ya enseñaba la experiencia cuan fructuosa les era la Compañía, hasta que el año de 81 habiendo entrado en la posesión de las haciendas y casas comenzó ya ha tener corriente el colegio, así por tener ya sitios propios para su vivienda como por tener ya bienes propios para su congrua; trató el padre rector Francisco Pérez de hermosear y alhajar una capaz pieza que había en los bajos de dicha casa, para que sirviese de iglesia entre tanto que se edificaba otra más decente y espaciosa. Adornóla el padre según su posibilidad, y prevenida para que en ella se colocase el augustísimo Sacramento, se procedió a esta función que fué en Ciudad Real muy célebre y regocijado. Destinóse para ella el día diez y ocho del mes de enero del año de 1682, en el cual habiendo antes predicado en la Santa Iglesia Catedral el Padre Francisco Pérez, en concurso del Venerable Señor Dean y Cabildo que estaba en Sede Vacante ese año, y de las religiosas de Santo Domingo, San Francisco y la Merced del Cabildo, justicia y regimiento de la ciudad de todos los republicanos y vecinos y demás personas de todas esferas, acabada la misa se ordenó suntuosamente la pro-

cesión para la pequeña iglesia del nuevo colegio trayendo a ella el Señor Arcediano Don Juan Merlo, que lo era entonces, y después subió a Dean, de donde pasó al coro de Guatemala a ocupar una de sus prebendas, en sus manos la Custodia del Santísimo Sacramento con festiva pompa, devota ternura y honorífica aclamación, depositándolo en el Sagrario en señal de que ya era aquella casa de Dios y palacio del Sumo Rey, que con su presencia hacía ahora cielo aquella pequeña chosa, aunque no quedó en ella, pues después se fabricó una pieza bien desahogada que es la que ahora sirve de iglesia, y servirá hasta que se acabe el suntoso templo, cuya fábrica emprendió el padre Nicolás de Vera siendo rector, y que acabado será sino el más grande, el mejor y más bien dispuesto de todo el lugar. Es todo de Calicanto, sus paredes gruesas y fuertes, capaces de sustentar seis bóvedas que también descansan sobre otros tantos arcos que estriban en sus pilastras de sólida y curiosa arquitectura, hermosea un alto y erguido simborrio que con las claraboyas que lo rodean reparte mucha luz al altar y capilla mayor; es de proporcionada altura a su longitud que remata en dos aseadas torres del uno y otro lado; la de la mano izquierda para colocar en ella el reloj, la de la mano derecha para las campanas de que ahora tiene cuatro muy sonoras y tres de ellas consagradas por el Ilustrísimo Señor Don Fray Francisco Núñez. El coro ha de ser muy espacioso y sobre el altar mayor están trazadas dos tribunas a los dos lados con majestad y correspondencia. Tiene tres puertas, la principal que cae al poniente, laboreada... de columnas, pedestales y nichos para las estatuas de algunos santos que la hacen parecer más que portada, retablo curioso de la iglesia; otra que cae al medio día para mayor conveniencia de la gente y de los concursos de nuestras funciones. La tercera que mira a la parte del norte, es para el trajín y comercio con la casa, a cuyo segundo patio tiene la entrada y vecindad con la sacristía. Las ventanas por donde se le comunica la claridad están por uno y otro lado compasadas, dos claraboyas para solo el principal altar de la capilla mayor, para el cuerpo de la iglesia tiene diez y seis al medio día, cuatro hacia el norte fuera de la del coro

que está para el occidente. El retablo principal está casi acabado y otro de nuestra Señora de los Dolores en el mismo estado para que luego que se dedique la iglesia se halle ya con el adorno de estos altares. Para otro de la Concepción de Nuestra Señora tiene ya el colegio percibidos seiscientos pesos a devoción del Capitán Juan de Ascaray, tesorero y oficial real que fué de su Majestad en estas Provincias y uno de los más insignes benefactores de este colegio a cuya cristiana liberalidad debe muchas de las preces que enriquecen su sacristía. Otro se ha de hacer también a obsequio del glorioso patriarca San José esposo dignísimo de la Madre de Dios para cuyos costos ha dado el Señor Obispo Don Fray Francisco Núñez de la Vega la cantidad suficiente; y uno y otro se pondrá en obra, en queriendo Dios que se acabe la de la iglesia en que hay no solo acomodado, pero aun prevenido sitio para estos y otros colaterales; porque en las paredes de dicho templo por uno y otro lado en el ancho correspondiente a las bóvedas del techo están embebidos unos arcos que sirviendo aun tiempo de fortaleza a la obra, de hermosura desembarazo y más capacidad a la iglesia, ofrecen en su hueco lugar oportuno para que con igualdad y decoro se erijan suntuosos altares con toda la magnificencia que quisiere la más restada devoción.

Esta es la montea del nuevo templo, la del colegio e interior vivienda de los nuestros, es de las más bien acabadas y perfectas que ha tenido otro ningún colegio de la provincia, en tan pocos años pues aunque a los principios por la falta de medios para emprender la máquina de nueva obra dispuso el Padre Francisco Pérez la misma casa del Maestre de Campo Don Juan de Valtierra en forma de casa de religión; no podía estar con el orden que piden sus oficinas y aposentos ni tener la permanencia que era necesaria a causa de haber sido labradas muchos años había; y por eso se determinó el Padre Rector Alonso de Arribilla-ga a derribarla y fabricar el colegio con la hermosura y decendencia que convenía. Lo que consiguió con tan dichoso suceso que en los cinco años que fué rector dejó he-

cha la casa con la disposición que hoy tiene. Un perfecto claustro con arcos y con corredores iguales por todas cuatro partes en lo bajo, cuyos altos ocupan otros tantos arcos de la misma forma dentro de cuyo círculo están las ventanas, que caen al patio principal y de que se ilumina el perfecto cuadro del colegio, que consta de cuatro tránsitos donde están los aposentos de los religiosos. El del medio día no tiene aposento alguno por no embarazar el patio de la iglesia. El del oriente corre con tres aposentos y remata con la escalera principal que está cercana a la portería. El del norte con cinco aposentos y el del poniente con cuatro en cuyo medio está la escalera que baja al refectorio y demás oficinas bajas. El refectorio es muy aseado y proporcionado al número de los sujetos, con ventana grande y rasgada a otro tercero patio, capaz de fabricarse en el mayor número de retretes para morada de los religiosos si se juzgasen necesarios, pero hay los sobrados para los que de ordinario asisten porque a más de los dichos el padre Nicolás de Vera labró otro nuevo cuarto a la parte oriental con otros dos aposentos muy buenos y una capilla primorosísima y hermosa pintada y dorada toda en las paredes y techos a donde van los nuestros a la letanía, donde se hace la renovación de los votos y donde se deposita los jueves santos el Venerable Cuerpo de Nuestro Redentor Sacramentado, y en la parte inferior de este nuevo cuarto es donde está situada la sacristía que es una de las más aseadas y primorosas de la Ciudad y que aun en otros lugares grandes podía merecer laudables recomendaciones, porque la techumbre toda es un vistoso relicario donde todos los atributos de Nuestra Señora de medio relieve esculpidos, pintados y dorados con distinción proporcionada de hojas con orla de florones y con los motes que los explican, hacen y forman un peregrino adorno, a una bellísima imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, que señoreándose de los engastes y labores de tan costoso artesón, obliga con su belleza a que resalte más el artificio, la manufactura y la curiosidad. Tiene en la cabecera un altar donde están todos los santos de la Compañía de bien acabado pincel y la de San Francisco Javier en medio

de estatua de cuerpo entero, como patrón y dueño de la casa. El cajón donde se guardan los ornamentos sacerdotales y dos alacenas con cajones asimismo para otros menesteres de esta oficina y las puertas, todo es de cedro labreado con exquisitas molduras que divididas en varios tableros muestran con la muchedumbre una apacibilísima apariencia; es extendedida y con lugar bastante para que sin atrojarse unas con otras se guarden en ella todas las cosas que sirven al culto de los altares y sacrificios para los cuales tiene riquísimos ornamentos, preseas de plata y alhajas de estimación y precio con quien no es inferior a ninguna de las sacristías de la Ciudad adórnala un apostolado de catorce lienzos de a dos varas, obra de mucho valor así por la perfección de la pintura como por el número de las efigies de nuestro maestro y Salvador Jesucristo, de su Madre María Santísima y de los doce Apóstoles presentes, talla que hizo al colegio el tesorero de la Santa Cruzada José de Azcaray muy hermano del sargento mayor Juan de Azcaray en la benevolencia y obras para con la compañía.

En este estado está el día de hoy el colegio de Ciudad Real en que si bien se advierte ha sido notable el crecimiento en tiempo tan breve, cuando otros colegios aun en años más dilatados no han llegado a la perfección que este goza en solo once años, pues aunque la posesión de las casas y haciendas y la colocación del Santísimo Sacramento en la nueva iglesia se celebraron por los años de 81 y 82, estaba todavía este colegio como en embrión o bosquejo y aun la provincia no estaba totalmente determinada a admitir su fundación por varios motivos que ocasionaban en ella no pequeña perplejidad, y así solo se deben contar la edad de este colegio desde el año de 86 en que establecidas ya todas las cosas puestas en orden las dependencias comenzó el colegio a levantar cabeza como dicen ya a ponerse en la forma que debía tener para la perpetuidad de su futura conservación. No porque en todos los años antecedentes no se hubiesen ya puesto con todo rigor los ministerios de la Compañía que si estuvieron con igual crédito de la religión

y aprovechamiento de la ciudad. Acudíase a los niños con la enseñanza de la escuela, a los mancebos con la de la gramática y a los clérigos con la de la Teología Moral; pues aunque el Señor Obispo Don Marcos Bravo de le Cerna en el colegio seminario de la Concepción que erigió en esta Ciudad para que fuese un fértil seminario de ministros y clérigos para servicio de la iglesia y utilidad de su obispado, fundó cátedra de moral con aprobación, licencia y renta que asignó el Rey Nuestro Señor, pero reconocido por los Señores Dean y Cabildo de esta Catedral que no había sujetos que pudiesen ocuparse en este empleo; y que aun cuando hubiese uno u otro no podría tener permanencia, decretaron un auto particular de 13 de febrero de 1682 años que convenía encargar dicha cátedra a los padres de la Compañía de Jesús, consignándoles para ello la renta que tenía situada su Majestad para el Maestro que en el colegio seminario la regentease, y así se ejecutó algunos años según el decreto expedido sobre este punto por el Señor Don Juan Miguel de Augurto y Alaba, presidente entonces de la Real Audiencia de Guatemala; y después no se prosiguió en ello, en cuanto al percibir la renta pero si en cuanto a leerse la cátedra, y el día de hoy se enseña públicamente la Teología Moral en nuestro colegio con número competente de clérigos así Presbíteros como de otros órdenes con grande fruto y con mayores esperanzas. Leíase también entonces gramática y salieron bien aprovechados muchos mancebos que hoy adornan el clero y de ellos algunos están ya ocupando muy buenos curatos y beneficios, otros entraron en las religiones y aun los que se han quedado seculares muestran en la policía y trato la buena crianza que tuvieron en nuestros estudios. Hoy es más crecido el número de los que cursan nuestras escuelas, pues en la de leer y escribir pasan de ciento, y de cuarenta los que aprenden la latinidad, de donde se ha reconocido el aumento del obispado pues siendo antes necesario que viniesen sujetos de otras partes para oponerse y obtener los curatos de esta diócesis, al presente no solo están los curatos bien proveídos de beneficiados y coadjutores que llaman vicarios en otras partes, sino que aun para los oficia-

les de la iglesia catedral hay tantos que dentro y fuera de esta ciudad sobran muchos clérigos, que contentos con su honrada pasadía, no aspiran a lograr otras conveniencias. Y todos ellos son frutos que ha dado este colegio, como con ternura y verdad lo aclaman y publican todos los que haciendo cotejo de los pasados a estos tiempos reconocen en unos y otros tan notable diferencia. Tal se ha experimentado también en los niños, pues saben ahora en sus más tiernos años lo que ignoraban antiguamente hombres muy viejos, y este concepto lo han adquirido con las demostraciones públicas que han visto en ellos, así de coloquios y representaciones piadosas que han recitado varias veces con primorosa gracia y galana ostentación; como principalmente oyendo la expresión e inteligencia con que repiten las oraciones, las preguntas y respuestas del catecismo en los días de doctrina que según la costumbre de la Compañía se celebra los jueves de cuaresma y es cierto que aquí se hace aun con más lucimiento que en otras ciudades, pues a más de las oraciones y dificultades salteadas a que responden indeterminadamente los niños que allí señala el padre que explica la doctrina; van otros cuatro bien vestidos galanes y aseados, dos del número de los españoles e hijos de gente principal y dos de los indiecitos o gente humilde, los cuales dicen entre sí el diálogo de dos declaraciones de las del catecismo con reposo y magisterio y con admiración y gusto de los circunstantes; que hechan de ver en esta acción no solo el cuidado de los maestros en instruir aquellos niños, más también la universalidad en el celo y caridad de los ministerios de la Compañía que igualmente se endereza a los pobres que a los ricos, a los nobles que a los plebeyos, a los indios que a los españoles, abrazando en los anchurosos senos de su piedad a todos sin distinción ni excepción de personas que es lo que de Dios clama el apóstol, que no es aceptador de personas y lo que debían hacer todos los hombres si en ellos reinase el espíritu de la cristiana caridad; no pagándose solamente del exterior aparato de vanidad que relucen en esa variedad de la fortuna sino atendiendo a la interior imagen de Dios

que está en todos los hombres para reverenciar en cada uno un vivo simulacro de la divinidad.

Estas manifiestas y públicas ostentaciones se han hecho en estos postreros años con mayor garbo y magnificencia en un día señalado que es a 24 de octubre día del glorioso arcángel San Rafael patrón tutelar de los niños de la escuela, oficio en que lo empleó la providencia desde que puso a la sombra de su amparo al niño Tobías; porque en ese día celebraba por la mañana solemnemente una misa en que comulgaban todos los niños que de ellos son capaces, y son muchos, luego a la tarde con universal concurrencia de los dos cabildos eclesiásticos y regular de las religiones y nobleza y de una numerosa muchedumbre se ha hecho la función comenzando con algunos coloquios en verso castellano acomodados al intento de la fiesta con acordes suavidad y música e instrumentos siendo algunos de los niños los representantes también ensayados y prevenidos que no se sabía que admirar más si la destreza en quien los enseñaba o la habilidad de los que aprendían. Después se pasaba a repetir entre todos los señalados para aquel acto que han pasado de 24 niños y los más muy pequeños todo el catecismo desde la primera hasta la última palabra diciendo cada uno como le cabe, según el lugar en que se pone alternadamente una oración y acabadas todas una pregunta y una respuesta de las del catecismo con tanta prontitud y viveza cuanta se pone de los que sabían todo el librito de la doctrina cristiana como el Ave María, así daban una y otra y muchas vueltas con el orden que deparó la contingencia en los puestos que eligieron, hasta concluir con el acto de contricción y su explicación sin ser necesaria el apunte del maestro, sin tropezar en una palabra o cerrar una dicción tan a tiempo estaban todos prevenidos. Acábase siempre esta unción con ternura y lágrimas de ver ahora como saca Dios sus alabanzas de las bocas de los niños que apenas saben hablar y que habían de estar a los pechos de su madres, sacrificando los primeros movimientos de su lengua a las glorias de la eterna majestad, y con crecidos elogios de la Compañía y de la cuidadosa solici-

tud de sus Ministros que hacen poco menos en esto, que lo que aquel insigne matemático de Roma, cuya artificiosa sabiduría llegó a tanto, que a su esmero se organizaron vivas voces en el muerto tronco de una estatua; pues no es menor trabajo hacer hablar un leño que obligar a unos niños tiernos y pequeños infantes a que animen con tanto concierto tan realizadas voces que son no menos que el lenguaje de los ángeles e idioma que se habla allá en los Cielos, cumpliéndose entonces en Ciudad Real el dicho de David respecto del patriarca José que ha escuchado después que está en ella la Compañía, una lengua cuyos ecos jamás habían llegado ni penetrado sus oídos.

Pero volvamos ya de la escuela al estudio a oír el primer inicio que en su fundación hizo el Padre Francisco Pérez y merece particular mención en este escrito, porque fué ciertamente uno de los autos públicos que han granjeado grande honra a nuestras escuelas. No determinaba el padre hacer aquel año el inicio (que es una oración latina con que al principio del año literario se exhorta a todos a el amor de la sabiduría y al eficaz deseo de alcanzarla) pero reconociendo el Padre Pérez por las circunstancias que entonces..... de mucho lustre que se hiciese entonces esa literaria demostración deliberó el día de San Lucas por la mañana hacerla y considerar para ella al Señor Obispo, Cabildo, Religiosos y Nobleza de la Ciudad. El empeño en tiempo tan acelerado y repentino era grave, pero pudo el Padre emprenderlo satisfecho de que en ello miraba por el decoro de la religión, y de que para semejante empresa tenía el caudal necesario, adquirido por el decurso de muchos años, empleados en el estudio de las dos lenguas Griega y Latina en que era eminente, y de la erudición y letras humanas en que era tan aventajado que en la Provincia de Aragón primero, y después en ésta de México fué señalado de los superiores para leer dentro de casa a los maestros latinidad, humanidad y erudición; y el efecto mostró que no fué su resolución inconsiderada, porque a la tarde juntó ya el concurso, que ignoraba aun todavía a qué fin miraba todo

aquel nunca visto aparato, puso el Padre Francisco Pérez en manos del Señor Obispo Don Fray Francisco Núñez la Biblia Sacra y otros libros de poetas para que de ellos habriese su Ilustrísima el que fuese de su gusto y de aquel trato que ofreciese la suerte tomaría el argumento y asunto para levantar sobre él el edificio de su oración. Rehusaba el cortesano príncipe tan inusitado modo de perorar, pero protestando el Padre que no traía dispuesto ni prevenido período alguno confiado todo al punto que en aquellos libros le había de ofrecer la materia, abrió su Ilustrísima la Biblia Sacra y de un texto del Sabio Salomón en el primero del Eclesiastés, hizo una larga y elocuente oración con tanta retórica y desembarazo con estilo tan terso corriente y ajustado con tanta erudición divina y profana aplicada toda a interpretación del texto y a exhortación de la juventud para el amor del estudio y de las ciencias que parecía que por muchos meses con mucho trabajo y consideración la había estado representando y puliendo, de que quedaron todos más que admirados, atónitos y suspensos por mucho tiempo, hasta que el embargo de sus potencias dió libertad a sus voces para que prorrumpiesen en alabanzas de la ciencia de los sujetos de la Compañía cuya fama hasta hoy permanece en los obeliscos de la memoria para eterno recuerdo de tan gloriosa hazaña.

Tan buenos principios indicaban mejores progresos y óptimos frutos en los estudiantes que cursasen nuestras aulas; y ya se han visto muchos de uno solo diré por haber sido muy público y plausible y de materia que jamás se había visto en esta Ciudad hasta que vinieron a ella los de la Compañía, y es las composiciones de versos y epigramas latinos y castellanos que divulgaron algunos estudiantes en los dos certámenes poéticos que en dos sucesivos años publicó la devoción de un Padre de Nuestra Compañía, que estaba leyendo gramática y quiso refrescar en esta ciudad las memorias del colegio máximo de San Pedro y San Pablo de México y celebrar con tan devoto festejo los natalicios del príncipe de las eternidades. Hizose esta función con todo el aparato y grandeza que cabe en esta ciudad,

convidóse para ella algunos días antes con tarjetas donde estaba escrito un tanto de los asuntos para que los que quisiesen del estado Eclesiástico o Secular dedicar sus plumas a tan soberano objeto compusiesen con tiempo sus poesías y los que no lograsen a lo menos la dicha de tener una tarde más que nunca regocijada. Señaláronse jueces y lo fueron las personas más condecoradas del Cabildo Eclesiástico y las más Ilustres de la Nobleza y regimiento, cuya generosa magnificencia dió los premios para que se galardonasen las tareas ingeniosas de los agudos poetas. Destinóse el día que fué el de los santos Reyes Magos, preparóse el lugar que fué nuestra iglesia con varios compartimientos para los asientos y lugares de los cabildos, prelados y religiosos, para el tribunal ostentoso de los jueces que precidían para la nobleza y para los compositores. Los concursos de uno y otro año fueron tan numerosos que fué necesario cerrar las puertas que abrirlas sola con elección a determinadas personas; para que la multitud no impidiese la gravedad de aquel acto. Leyóse el certamen aplicados los jeroglíficos del asunto a las circunstancias del nacimiento, después las poesías precidiendo a ellas una oración convocatoria en verso y siguiéndose a ellas otra también en verso laudatoria y rematando la función con la distribución de los premios y con el vejamen que se acostumbra; y con muy buena música dando a los jueces las gracias y los parabienes a los poetas, que en una y otra ocasión pasaron de dieciocho, pues fuera de haber compuesto todos los sujetos de casa también escribieron algunos del clero, otros seglares y de los estudiantes de la clase los que se juzgaron más provechosos, y todos con tal acierto en los asuntos, con tanto ajuste en los metros, con tan grande consonancia en sus composiciones, que parecía se había ejercitado siempre en las academias; o que había sido esta Ciudad y sus Montes el Parnaso de las musas; pero todos no lo atribuían sino al aliento e industria de los de la Compañía que con semejantes ejercicios habilitan los ingenios y con el riesgo de su doctrina los fecundan para que no queden infructuosos en la esterilidad nociva de la ignorancia.

**Prosíguese la materia del pasado, y de los  
ministerios que ejercita en esta Ciudad  
el fervor de los de la Compañía**

El principal empleo del celo apostólico de la Compañía de Jesús es la salvación y perfección de las almas y cuanto haya sido en esto su cuidado se puede bien hechar de ver por el esmero que ha puesto en las letras que son sólo adorno del entendimiento; cuanto más habrá sido con inferir en los fieles las virtudes que son arreo de las almas; ha sido en esto tan alentado el celo de los nuestros en esta Ciudad que a su industria y cuidado se ha convertido en un deleitoso paraíso de los agrados de Dios, luego que vinieron a ella los padres entablaron la frecuencia de confesiones y comuniones en este lugar, no sólo resfriada, pero casi sepultada en un receloso o afectado olvido y se ha establecido con tanta permanencia y fervor que cada día se experimenta mayores aumentos en los concursos, tales que habiendo de pie cinco confesores todos son necesarios y apenas se puede con mucho trabajo dar a vasto a la multitud de los fieles que concurren en los días festivos y solemnes; los cuartos domingos de cada mes en que se hace el Jubileo del Santísimo Sacramento concedido a la Compañía. Más no sólo entonces cada semana y cada día tienen bien en que ejercitarse los confesores, por las muchas personas que acuden a ellos no sólo a las confesiones de sus culpas, pero también a la dirección de sus almas, con tanta felicidad y acierto que de aquí han salido insignes conversiones de pecadores grandes, muchos se han dado con veras a la virtud anhelando con todo ahinco a la perfección, y no pocos que antes que viniese la Compañía eran como aquellos discípulos de Cristo seguidores de su doctrina pero ocultos por el temor de los maliciosos y murmuradores, que como tienen en la virtud de los buenos la tácita reprehensión de sus delitos, no puede llevar con el orgullo de su altivez que otros sirvan a Dios; y así procuran o impedirlos o retraerlos con el venenoso aliento de sus calum-

nias, al modo que las víboras para detener los pasos a los mansos e inocentes conejillos, arrojan al aire el tósigo de sus bocas para que llegando a ellos su infección dejen el camino comenzado, y hechos presa de su venganza sean por último alimento de su crueldad, así estos inicuos perseguidores de la virtud se oponían a ella pero alentados los justos antes tímidos y recelos con las alas que tenían en los de la Compañía que hacían su causa a banderas desplegadas, ellos a cara descubierta mostraron y ostentan ser del bando y séquito de su capitán Jesús. De este gremio son muchas señoras nobles, ricas y delicadas que tomando con empeño los ejercicios de la piedad son con su buen ejemplo la edificación de todos las primeras a los sermones, a las pláticas a las comuniones y a todos los otros actos de verdadero culto y religión y como siempre los inferiores siguen las huellas de los principales, es increíble el fervor que ha prendido en las negras e indias y otras personas de la misma esfera? cuanto su estudio en la meditación, cuanta su autoridad en la penitencia, cuanto el esmero en adquirir las virtudes y cuanta la frecuencia de los sacramentos porque a la verdad se engañan mucho los que califican de suma rudeza ignorancia e incapacidad para las cosas espirituales a los indios porque lo que les falta es instrucción y enseñanza y cuando la tienen se aplican a otras cosas con notable actividad; porque los naturales son muy dóciles y en gran manera inclinados a la piedad y arraigados sólidamente en la fe y en el conocimiento de Dios, son muy a propósito para la oración y mortificación así lo ha enseñado la experiencia, y lo contrario es querer limitar la gracia de Dios a la diversidad de los colores, como que Dios no mirase el interior del alma, sino que se pagase del barnis exterior del cuerpo. Ello es que aquí muy especialmente se ha reconocido esta verdad y que han sido tan constantes y firmes en sus cristianos propósitos que no ha sido después bastante todo el poder del infierno para hacerlas retroceder de su alentada resolución.

Ni sólo el devoto sexo de las mujeres ha dado tan claras muestras de su como connatural devoción, en los hom-

bres seculares de todas cualidades y condiciones ha escudriñado lo mismo la común admiración que es ver a los republicanos, a los mercaderes, a los oficiales, que sin estorbarse o con sus negocios o con sus tratos o con sus oficios acuden frecuentemente como feria universal del cielo a nuestra casa?. Cosa es de notable ejemplo y que muchos movidos de él han seguido las mismas pisadas no avengonzándose de imitar con las obras lo que no podían dejar de aplaudir con las alabanzas, y ha llegado esta católica frecuencia a tal estado que numeradas por la piadoso curiosidad de un hermano sacristán las formas que se gastaban en las comuniones de nuestra iglesia, sumó al cabo de nueve meses que pasaban de diecisiete mil las formas, y al año siguiente haciendo el mismo cómputo halló ser más de cuatro mil las consumidas en menos de tres meses que es cosa que excede cualquiera ponderación y que parecerá encarecimiento a quien supiera la cortedad y pequeñez de este lugar, y que son más aquí mil en un mes, que un millón en México en una semana; y más habiendo habido antes un total descuido, en la frecuencia de los sacramentos por lo cual dijo con gracia y verdad un eclesiástico que conoció a esta Ciudad con otra cara de la que hoy tiene, que ahora había más comuniones en la Compañía en un mes que en los tiempos pasados había en toda la Ciudad, aún entrando la cuaresma y la semana santa. Pase hipérbole, pero explica bastantemente el antiguo estado de tibieza en que tan remiso estaba el fervor cristiano, y el estado presente en que tan rigurosa se halla en los católicos pechos la devoción

Tres cosas dice la iglesia Nuestra Madre que tuvieron aumento con la venida de Nuestro Padre San Ignacio al mundo; el adorno de los templos que estaban con lamentable descuido arruinado; la enseñanza del Catecismo que había ya descaecido, con permisioso estrago de las costumbres y la frecuencia de los sacramentos que no estaba ya en uso por la extrema perversión de los hombres. Estas tres cosas se levantaron cobraron nuevo vigor y fuerzas a influjos del ferviente espíritu del Grande Patriarca Ig-

nacio y a ese modo sus hijos en todos los lugares donde han entrado o han plantado o renovado o promovido estas tan provechosas funciones; y en esta Ciudad Real que no estaba menos que otras Ciudades necesitada, instituída la frecuencia de los sacramentos aspiraron con apostólico conato a poner las explicaciones del Catecismo; no solo las cuaresmas, ni al tiempo sólo de las misiones, más también todo el año que en nuestra iglesia los domingos o en otras iglesias de los barrios de la Ciudad se explica la doctrina cristiana, con tan grande utilidad de los oyentes cuanto se sigue siempre de este ministerio que fué el de Jesucristo, el de sus Apóstoles y ahora por particular instituto de los de su Compañía. Para ese fin se han repartido varias veces unos papeles en que se contiene una explicación breve de los principales misterios, que deben saber precisamente todos los cristianos y lo compuso el Venerable Padre Bartolomé Castaño para que teniendo en breve suma en sus casas un recuerdo de lo que han escuchado en las doctrinas, jamás arrojen de su memoria los saludables dogmas de tan peregrina enseñanza.

Impusieron también los ejercicios de la cuaresma los miércoles en la noche con indecible concurso de eclesiásticos y seculares, que después de oír en un libro espiritual algunos tratos de saludable lección, después de haber escuchado el ejemplo que predica uno de los nuestros, muestran bien en las lágrimas que derraman, en los actos de contrición que repiten y en el rigor de la disciplina con que se maceran, la verdad de su arrepentimiento y del dolor de los pecados que continúan en la devoción con que oyen los motetes músicos que se cantan acabado el ejercicio, y en el silencio y compostura con que se recogen a sus casas y mucho más en las confesiones generales y particulares y en las mudanzas de vida que se han seguido de estas fervorosas tareas. Más no solo los miércoles ni de noche sólo los jueves y lunes tienen los padres del colegio sus tandas de sermones; fuera de los muchos que de convite en este tiempo y en el resto de todo el año predicán en la santa iglesia catedral y otras iglesias, pues fuera de otros sólo

de orden del Ilustrísimo Señor don Fray Francisco Núñez de la Vega tienen tres, en las tres fiestas que celebra cada año la primera a once de julio, la aniversaria memoria de su consagración con la circunstancia de un hueso del Santo Pontífice Pío, cuyo triunfante martirio dedica ese día la iglesia santa y lo hubo su Ilustrísima por mano de la Compañía, porque el padre Juan de Estrada entre las reliquias que dió a este colegio cuando vino de Roma a donde había ido por provincial de esta Provincia, una fué la de este invicto mártir que se juzgó digna del oratorio del Señor Obispo, por ser el patrón en cuyo día fué elevado al ápice de tan sublime dignidad; quien le hizo un curioso y costoso relicario para la decencia de su culto, que será después de sus días de este colegio por haberlo así mandado su Ilustrísima. El segundo una de las dominicas de agosto del tránsito del patriarca San José. Y estas dos fiestas corren totalmente por el cuidado de la Compañía, dando su Ilustrísima el costo para ellas con abundancia y generosidad y a más de eso en pago de nuestra solicitud (que estaba recompensada con sólo la honra de valerse para eso del colegio). Habida en gran parte a la principal de nuestras fiestas el día de nuestro padre y su devoto San Ignacio de Loyola, la tercera (aunque en su disposición no corre por la compañía por celebrarse en el convento de las señoras religiosas) pero sí el sermón, y lo es del Príncipe de los ángeles San Miguel. El fruto que de todos estos sermones se ha cogido lo dice la mudanza que ha habido en toda la ciudad, de que ya he hablado y de que hablan y hablarán siempre con reconocimiento y gratitud todos los vecinos; y Dios Nuestro Señor ha querido confirmar con algunos casos la eficacia e importancia de nuestros ministerios especialmente del de la confesión de que apuntaré aquí los más singulares.

Muchos años había vivido en esta ciudad y en las provincias una persona con público escándalo de una amistad, tanto más notable cuanto las obligaciones de ella eran más sobresalientes. Exhortándolo muchas veces algunos de los nuestros, con razones, con cariños y a veces con cristia-

na y religiosa....., pero como los pecados arraigados de envejecidas costumbres son como aquella tierra de Hibernia, que puesta en círculo alrededor de cualquier animal venenoso no le permite salir de su circunferencia hasta que pierde la vida; así las maldades de este pobre hombre lo tenían por todos lados tan atajados e impedido, que no pudo salir de ellas ni abortar su veneno, hasta que él mismo reconcentrado en el alma le quitó la vida de la salvación, según se puede presumir de su desastrada muerte. Pues aunque nuestro Señor como piadoso padre le dió tiempo, enfermedad grave, desengaño del médico acerca de su peligro, consejos de sus amigos para que compusiese su conciencia siquiera en aquella hora; él con las vanas esperanzas de recobrar la salud y con el afectado pretexto de que no era el achaque tan arriesgado se iba engañando a sí mismo para no buscar el remedio de su alma en la penitencia. Fueron dos Padres de casa con caridad y continuación valiéndose de todos los medios que en esos casos dictan el celo y la cordura sin poder sacar de él otra palabra, sino que sí, que se confesaría que era fuerza, pero que lo dejasen reposar, como si pudiese hallar reposo, quien tiene inquieta la conciencia con el alboroto de sus propios delitos? instóle uno de los padres que urgía ya el peligro y así que comenzase a confesarse e hiciese un acto de contricción a que respondió con voz triste y con melancólico rostro que pues si lo pudiera hacer un acto de contricción? así dejó imperfecta, pero con harto énfasis la cláusula y así dejó también el imperfecto período de su vida, porque dentro de breves horas sin haberse confesado ni hecho testamento expiró, y lo peor es que la manceba estaba dentro de la casa y sólo ausente de su vista, a persuasiones de los padres y de otros cinco o seis sacerdotes que asistieron a su cabecera para oculares testigos de los juicios rectos de Dios. Que pasaron aun más allá de su muerte pues a pocos días después de sucedida se llevó un violento huracán desde los fundamentos una casa que para su vivienda había fabricado en uno de estos pueblos y en la puerta que ahí había plantado para su recreación se sa-

caron todos los árboles y esterilizaron de tal suerte que nunca más fueron de algún provecho o fruto, al modo que Dios Cristo pudo manifestar la infecundidad de la sinagoga dejó estéril la frondosa higuera, así parece que quiso mostrar en la repentina aridez de estos árboles, la esterilidad de su dueño en los frutos de buenas obras.

No menos funesto fué el fin que tuvo otro hombre, que habiendo encontrado en el camino de esta Ciudad a dos religiosos de nuestra Compañía convidado de la ocasión que le ofrecían la mano para levantarse de sus vicios y de la santa y afable conversación de los nuestros que le franqueaban el remedio de su alma en una confesión verdadera se movió a hacerla, y citó para ese intento a uno de ellos para el día siguiente por la mañana, y quien le dijera que ese había de ser el último de sus días? pero ya Dios se lo había dicho con las voces bien claras de repetidas inspiraciones. El Padre despertó con ese cuidado y envióle a avisar se levantase porque ya era hora para que viniese a confesarse, según lo aplazado el día antecedente; pero él ya se había entibiado en su santo propósito y excusándose con que había pasado mala aquella noche se quedó sin confesar. El padre prosiguió su derrota llegó al paraje y a pocas horas llegó tras él la noticia de que aquel hombre pasando un río había sido arrebatado de su caudalosa corriente con tan irremediable violencia que a pocas vueltas en el agua había perdido la vida. El religioso quedó vastamente desconsolado y con este caso enseñados todos a que no se han malograr los auxilios de Dios, y que cada uno de los que se sienten en lo interior del alma puede ser el último de que dependa la salvación eterna.

Con otro maravilloso caso ha manifestado Nuestro Señor cuanto se agrada de los misterios de la Compañía y particularmente de lo mucho que se granjea en las almas de los católicos, con el solemnísimo jubileo de las cuarenta horas que para los tres días de carnestolendas negoció la Compañía en Roma y celebra siempre en todos sus colegios y casas. En éste se instituyeron pero como era cosa po-

co usada y por el contrario las profanidades de estos días estaban tan autorizadas con el tiempo y con el séquito de la mayor parte de la gente, ésta arrastrada de su viciosa inclinación no se dió por entendida a las voces de los ministros de Dios, renunciando los intereses que podían avanzar en el tesoro grande de los jubileos por las irremediables pérdidas del tiempo y del alma, que tenían en la ociosidad y desenvoltura; a que ocurrió Dios no con menores voces que con los truenos de su irritada justicia, ni con otras lenguas que ardientes llamas de repentinos ardores, que prendiendo en los pagizos techos de unas casas en breve tiempo consumió en cenizas, en uno de los mayores barrios y poblaciones que está a los fines de la ciudad, entre la parte del norte y oriente que llaman el Cerillo en lo cual se observó que siendo la materia tan combustible y la continuidad de las casas tan próxima se dejaron de abrasar algunas estando por..... consumidas sus compañeras y fué el misterio que las que quedaron ilesas del común incendio eran casas de algunas personas que en ese tiempo estaban en la compañía acompañando al Señor Sacramentado, y Su Majestad le quitó al fuego su actividad como en el horno de Babilonia para que no emplease su furia contra aquellos, que como los tres niños se estaban empleando en sus alabanzas. Aun después de todo no se acabaron de dar por entendidos, porque en el intervalo de un año entero sepultaron entre las cenizas del pasado incendio las centellas que les había quedado de escarmiento y temor a Dios. Volvieron al siguiente año a las libertades de sus carnestolendas y muy pocos a las diligencias del jubileo, y asistencias del templo y del Señor en él para nuestro bien Sacramentado; y volvió su Majestad otra vez a manifestar su enojo porque uno de esos días de carnestolendas al tiempo que en nuestra iglesia se estaba celebrando el santo Sacrificio de la Misa se conmovió toda la tierra con un temblor tan desacostumbrado y duradero que a todos los puso en confusión; como que la tierra quisiese ya sacudir de su superficie el abrumado peso de las iniquidades que en aquellos días cometían los hombres o lo que es más cierto para obsequiar ellos en el modo que

podían aquel Señor a quien tan poco culto daban sus racionales criaturas; enseñándoles a ellos con este movimiento que si ella como dice David tiembla a vista del rostro de Dios de pura reverencia cuanta debe ser la veneración que han de tener los hombres cuando se manifiesta patente su real presencia entre los accidentes de la Eucaristía?

Así lo entendieron entonces, y hasta ahora se emprendió otro mejor fuego de amor de Dios en las almas, otro temblor más noble de humilde reconocimiento, con que obligados de los juegos y entretenimientos de aquellos días los han convertido en días de tanta devoción que son los de mayor concurso a nuestra iglesia, y no ha quedado ni rastro ni señal de lo que eran antes, porque no se ve ni oye otra cosa sino fervor, arrepentimiento y cristiandad.

(Continúa)